

Rut : 69.072.500-2
Dirección : CARLOS CONDELL 415
Demandante :
Teléfono : 228218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 12-06-2018 13:00:14
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-292-CM18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LIMITADA	A Sr (a) : MARCELA CRISTINA HER HERNANDEZ
DIRECCIÓN : CALLE 6 N°546 Talcahuano Región del Biobío BRISA DEL SOL.TALCAHUANO	FONO : (56) (41) 2411431()
RUT : 76.023.573-3	FAX : (56)(41) 2411431

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de Toner para Buin Seguro
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS CONDELL 415 Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Catherine Soledad Quilodran Vargas 228218437 cquilodran@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	14	(1127462)TONER REMANUFACTURADO INFOLASER CE285A UNIDAD 1149668	(1127462) TONER REMANUFACTURADO INFOLASER CE285A UNIDAD; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	10,85	0,00	0,00	151,90

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	151,90
	Dcto.	US\$	0,76
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	151,14
	19% IVA	US\$	28,72
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	179,86

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras
Pedido de Compra N° 40689
Administración Municipal
Buin Seguro
Despacho a Alberto Krumm 024, Buin

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>